



**LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE TESORERIA Y TALENTO HUMANO
DE LA ESE HOSPITAL MARINO ZULETA RAMIREZ DE LA PAZ EN EL DEPARTAMENTO
DEL CESAR**

CERTIFICA

Que para desarrollar la labor relacionada con **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL EN INGENIERÍA DE SISTEMAS PARA LA CONSOLIDACIÓN, CARGUE, MONITOREO Y SEGUIMIENTO A TRAVÉS DE PISIS CON EL FIN DE CUMPLIR CON LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LOS PRESTADORES DE SERVICIO DE SALUD Y DE LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD PARA EL DESARROLLO EFICIENTE DE LOS LINEAMIENTOS DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TERRITORIAL EN APS ESTABLECIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA ESE HOSPITAL MARINO ZULETA RAMIREZ DE LA PAZ CESAR RESOLUCIÓN DE ASIGNACIÓN 0698 DE 2025”**, en la planta de empleo al servicio de la ESE Hospital Marino Zuleta de la Paz (Cesar), no existe, es insuficiente o no está con el personal idóneo y con experiencia para desarrollar la actividad objeto del presente contrato.

La falta del personal en la planta de personal de la entidad para desempeñar esta labor específica, deberá ser satisfecha mediante la celebración de un contrato de prestación de servicios profesionales de conformidad con las reglas establecidas en la ley.

Se expide la presente en la Cabecera Municipal de la Paz, Departamento del Cesar, a los Treinta (30) días del mes de Julio de Dos Mil Veinticinco (2025).

Original Firmado.

SONIA MARINA NAVARRO CASTILLO

Profesional universitario (Tesorería y Talento Humano)
E.S.E. Hospital Marino Zuleta Ramirez